

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 59 05-07-2010

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 05 de julio de 2010, siendo las 10:25 horas se da inicio a la sesión del Concejo ordinario Municipal N° 59 presidida por el Sr. Alcalde don FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA
EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los srs. Sandro Figueroa, Secplan; Mauricio Gallardo, Asesor Jurídico.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 55 Y EXTRAORDINARIA N° 17 Y 18
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.-PRESENTACIÓN INVITADO SR. RENE HENNING FIGUEROA, JEFE ZONAL ESSBIO BIO BIO, TEMA: TRASLADO DE PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS.
- 6.-PRESENTACIÓN SR. CLAUDIO MELO, DIDECO QUILACO, TEMA: CASA DE REPOSO ADULTO MAYOR.
- 7.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
Asistencia Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida"
- 8.-VARIOS
- 9.-CIERRE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 55 Y EXTRAORDINARIAS N° 17 Y 18:
Aprobada

Se aprueba Acta Ordinaria de Concejo Municipal N° 55 y Actas Extraordinarias N° 17 y 18.

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: Congreso Puerto Montt días 13, 14 y 15 de julio "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la calidad de vida"; 3º Congreso Nacional de concejales Osorno 2010, días 11, 12, 13 y 14 de agosto; Seminario-Taller "Emergencias y desastres" días 8 y 9 de julio Puerto Montt y Ord. N° 1 de la Dirección de Obras, relacionado a reunión de Comisión de Obras Públicas. Presidida por el Sr. Concejil Jorge Vallejos, del día 02 de julio del 2010, con la presencia de 7 juntas de vecinos, Liceo Fray Juan Matud, Concejil Jaime Sanhueza y Carabineros Quilaco, donde el tema más importante fue el de apoyar por unanimidad de los presentes la pavimentación del camino Quilaco-Rucalhue, donde solicitan que los dineros aportados por la Empresa Colbún S. A. por el tema de RSE sean orientados a este único destino.

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

5.-PRESENTACIÓN INVITADO SR. RENE HENNING FIGUEROA, JEFE ZONAL ESSBIO BIO BIO, TEMA: TRASLADO DE PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS.

SR. ALCALDE: En el punto N° 5 tenemos invitado a D. René Henning, jefe zonal de Essbio, por el tema del traslado de la planta de tratamiento de aguas servidas que está en ejecución, primero me gustaría que nos explicara el avance ¿cómo está eso?, el tema lo conversamos en una reunión que tuvimos en la Villa Entre Ríos, que la idea era que no nos contaminaran el río Bio Bio, porque hay un balneario en ese lugar, y nuestro deseo era como Concejo ir a visitar la obra el día de hoy si es posible o dejamos una fecha para que podamos ir, le cedo la palabra

RENE HENNING: Primero, buenos días a todos, como decía el Alcalde mi nombre es Rene Henning, soy el jefe zonal de Essbio, tengo mi cargo en la provincia de Bio Bio con todo lo que tiene que ver con Essbio, en el tema de Quilaco, tal como lo propusieron ustedes mismos en el Concejo en alguna oportunidad, en una reunión, nosotros cambiamos la ubicación de la planta y estamos en una etapa del 80% de avance de la obra de la nueva planta, donde en términos generales ya solicitamos el permiso a la Autoridad Sanitaria y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para dejar de tratar en la planta que tenemos actualmente mientras estamos haciendo las conexiones desde aquí a la nueva planta, nosotros vamos a tener 3 meses sin tratamiento lo que es la localidad de Quilaco, en esos 3 meses no se les va a hacer cobro de tratamiento a los habitantes, a nuestros clientes aquí en Quilaco, pero es un tema, como le indico, ya conversado con las autoridades y es un tema técnico que tenemos que hacerlo así, no podemos recibir aguas en la nueva planta, porque no está habilitada, tenemos que habilitarla y dejar de descargar acá, para pasar algunos implementos que teníamos en esta planta a la planta nueva, tenemos que trasladar algunas maquinarias, algunos equipos desde la planta antigua a la planta nueva, eso estamos haciéndolo efectivo desde el viernes pasado y en el mes de septiembre debíamos tener habilitada y funcionando la planta de tratamiento nueva, más bien el 1º de septiembre debíamos tenerla funcionando, pero el proceso que demora que toda la flora bacteriana que hace el proceso de depuración de las aguas servidas domiciliarias se demora aproximadamente entre 15 y 30 días en estar en un 100% capacitada para degradar esta flora orgánica, es por ello que nosotros nos damos el mes de septiembre para tener habilitada y que quede en un 100% operacional la planta nueva, eso es en cuanto al tema de los trabajos y en cuanto al tiempo que nos queda, en septiembre debíamos estar trabajando ya al 100% operacional

CONCEJAL RUIZ: Esta planta ¿queda aquí, dentro de la comuna?

RENE HENNING: Si, por supuesto, la ubicación es en el sector La Cola de Pato, y este fue un tema conversado aquí en el Concejo

CONCEJAL SOLAR: No en el Concejo, no estaba el Concejo

CONCEJAL VALLEJOS: Habían algunos concejales no más

RENE HENNING: Yo creo que fue una buena noticia para todos los habitantes de Quilaco; en cuanto a las descargas, la planta siempre consideró una descarga más o menos unos 50 metros aguas abajo de la nueva planta, esta agua, en su salida, son fiscalizadas semanalmente por la Superintendencia y por el Servicio de Salud, estas aguas tienen que tener la característica de ser aptas para la recreación y el riego, todas las descargas para este tipo de tratamiento son aptas para la recreación y el riego, esto quiere decir riego de hortalizas y no habría ningún inconveniente y recreación, la gente aguas abajo de las descargas de nuestras plantas se pueden bañar sin ningún problema, esas son las características de estas aguas, todo lo que queda como residuo, los lodos, son extraídos a través de camiones sellados, tapados y derivados a un vertedero, como es Copiulemu en este caso para nosotros, y en algunas alternativas tenemos Chillán, no tenemos un vertedero más cercano para nuestras plantas de aquí de la provincia, el área de impacto de la descarga no debiera ser más de 20 a 30 metros alrededor de la descarga, porque tengo entendido que el sector ahí donde se va a descargar es un sector pedregoso, con una napa de arena que el agua se escurre rápidamente, el área de impacto no más de 30 metros debiera ser el sector donde se descarga esta agua, uno tiende a pensar que desde el punto de descarga va a ir escurriendo el agua superficialmente hasta llegar al río, no es así, así que es eso lo que les puedo indicar, ese es el proyecto original, eso es lo que tenemos, ahora ustedes nos puedan indicar si tienen otra alternativa, porque todas las alternativas que salgan aquí hay que analizarlas, tenemos que darle una vuelta y ver que se puede hacer.

CONCEJAL ROA: Respecto a estos 3 meses sin tratamiento ¿Qué significa en términos prácticos los 3 meses sin tratamiento?

RENE HENNING: ¿prácticos para quién, para el cliente?

CONCEJAL ROA: Para la comunidad, el impacto ambiental que pueda tener

RENE HENNING: Impacto ambiental, es un impacto directo, por cuanto no van a ser tratadas las aguas, van a ir directo a un estero de descarga y desde ahí van al río, estas son descargas directas de aguas servidas domiciliarias, es un impacto ambiental, sin duda es un impacto ambiental

CONCEJAL ROA: ¿Qué dice la COREMA en ese sentido?

RENE HENNING: Nosotros cuando hacemos este tipo de impactos, por legislación nosotros informamos a la Autoridad Sanitaria y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, hasta ahí es nuestra obligación

CONCEJAL CABEZAS: ¿O sea ustedes no tienen ninguna responsabilidad mayor?

RENE HENNING: Más que eso no, la Autoridad Sanitaria será la que seguirá el camino o conjunto la Superintendencia, esos son los que siguen los caminos COREMA y todo lo demás

CONCEJAL ROA: En definitiva la legislación lo permite

RENE HENNING: Sin duda, esto esta todo bajo la legislación

CONCEJAL SANHUEZA: ¿No hay otra alternativa?

RENE HENNING: ¿Otra alternativa?, no, no tenemos donde tratar, si el volumen de agua servida que hay aquí requiere una planta como la que se esta construyendo, en alguna medida la que había no cumplía con el volumen de agua, entonces no tengo otra alternativa de tratar las aguas, no esta contemplado tampoco

CONCEJAL SOLAR: No tendría porque no quiere gastar, hasta yo podría decir una fórmula, no es complicado trasladar las aguas a Santa Bárbara y tratarlas allá, no lo veo tan difícil, no se cuántos camiones necesitaran, pero tendrán que ponerlo, yo estoy hasta en desacuerdo donde instalaron la planta, o sea, nosotros pagamos bastante en tratamiento para que después Essbio venga y nos diga sabe que vamos por 3 meses a tirar el agua servida al río y le vamos a ensuciar justamente la laguna que es el paraje de nuestra aves ahí, porque ahí viven aves y ustedes van a detener en esa laguna todos los lodos, si el estero donde ustedes van a depositar no tiene un gran volumen de agua, porque lo tiene trancado el Bio Bio con un trabajo que hizo para encausar el Bio Bio, de tal manera que el esterito es chico y los lodos van a quedar en la laguna

CONCEJAL CABEZAS: va a sedimentar y van a quedar ahí

CONCEJAL SOLAR: Ahí el dueño es un abogado, de esa laguna, ustedes van a verter en un terreno particular

CONCEJAL CABEZAS: A ustedes ¿la ley no les pide que tengan que informarle al propietario que van a hacer eso? ¿El propietario sabe acá en este caso? ¿O ustedes pueden verterlo en cualquier sitio?, yo le pregunto, porque no lo se

RENE HENNING: Yo tampoco sabía que el estero era de un particular

CONCEJAL SOLAR: Hay una parte que es de D. Celestino Riquelme

RENE HENNING: Toda esta información es super importante para nosotros, yo se lo agradezco que me la hagan saber, pero si me piden definiciones, en este momento yo no se las puedo dar, yo desconocía que era un estero particular, así que tendremos que hacer las averiguaciones, es más, el propietario si nosotros estamos haciendo un perjuicio seguramente se va a acercar a nosotros y ahí veremos...

CONCEJAL VALLEJOS: Las aves ¿también tendrían que acercarse a ustedes?, porque el daño que ustedes están produciendo va a ser complicado y yo siento que ustedes no están dispuestos a reparar como corresponde este problema, cuando lo discutimos allá abajo, ustedes dijeron que a corto plazo iban a reparar el problema y que no iba a ser un gran trauma para los Quilaquinos y así como usted nos están diciendo que por 3 meses lo van a tirar directo al río, va a ser un trauma para todos los Quilaquinos, para todo lo que significa que va a quedar dentro del estero

RENE HENNING: Completamente de acuerdo, todos los adelantos, no es que me quiera defender con otros ejemplos, pero todos tienen un impacto ambiental o a las personas, todos, hasta cuando yo quiero hacer de nuevo la pavimentación de una calle, todo tiene un impacto, sin duda nosotros vamos a impactar, no lo estoy negando, lo estoy indicando que vamos a impactar, si hay alguien que se sienta perjudicado, sin duda existen los mecanismos y para eso está la legislación vigente, nosotros actuamos en base a la legislación, si hay alguien que se sienta perjudicado actuará bajo la legislación y nosotros resolveremos o resolverá el juez o la justicia sobre que tiene que hacer cada parte para llegar a una compensación en alguna medida o alguna reparación en otra medida, más que eso, yo no estoy capacitado para responderle la consulta

CONCEJAL SOLAR: ¿Quién está capacitado?

RENE HENNING: Las entidades, tienen que haber entidades

CONCEJAL SOLAR: No, usted como Essbio ¿Quién nos puede venir a responder de Essbio?, entiendo que usted no, pero ¿Quién de Essbio?, para invitar a otra persona que no sea usted, porque no sacamos nada con conversar con usted en realidad, conversar con usted es perder la paciencia con usted y al final usted no es la persona, porque la otra vez dice reunión de Concejo y es mentira, porque usted no puede tomar el nombre del Concejo cuando habían 2 concejales que nos invitaron de paso, esa reunión ni siquiera fue formal, estaba yo presente y yo en mi intervención que hice dije que no estaba de acuerdo en que en la Cola de Pato se hiciera y se quedó de promover dentro del pueblo la definitiva ubicación de la planta y no la debatieron, nunca vinieron al Concejo, porque yo no estoy de acuerdo que sea ahí, y me enteré, por falta de respeto que tienen ustedes por las autoridades locales, yo me enteré porque fui a andar a caballo y del cerro mire y pensé que era una construcción de un domicilio particular, me dijeron no señor, esa es la planta de tratamiento de aguas servidas o sea ustedes ni siquiera tuvieron la deferencia de venir a las autoridades locales a informarles, así no se quiere la empresa privada, de esa manera no la podemos querer, aunque en realidad presta un servicio inestimable, pero las cosas tienen que ser como son, aquí usted no puede venir a decirnos que nos va a echar toda las aguas servidas al río durante 3 meses y que después podrá mitigar los impactos, yo la primera pregunta que hago por simple lógica, supongamos que no está esa planta para sacarle las piezas que dice usted que hay que sacarle, usted no pueden hacer la planta abajo, porque no quieren gastar, porque dicen que tienen que trasladar ciertas cosas de aquí para allá, y si esa planta no estuviera ¿Cómo hacen la otra entonces?, o sea que si yo no tengo un camión para hacer otro estoy jodido, no puedo hacer el primer camión

CONCEJAL CABEZAS: A mí me llama mayormente la atención, usted dice que desde el viernes ya empezaron a evacuar al río

RENE HENNING: Entre el 3 y el 5, puede haber sido hoy día

CONCEJAL SOLAR: ¿A quién le avisan?

RENE HENNING: Nosotros le avisamos a quien nos obliga la Ley, eso es lo que le explicaba

CONCEJAL CABEZAS: Se supone que la Seremi de Salud ya debería estar viendo el impacto que esta causando

RENE HENNING: Sin duda

CONCEJAL CABEZAS: O sea habría que llamar a la Seremi de inmediato y hablar con d. Gonzalo Valladares y que nos de una explicación, que es lo mínimo, a lo que voy, es que nosotros somos los que tenemos que darle la explicación a los vecinos, obviamente ustedes como empresa privada tienen que hacer el trabajo como les dice la ley, pero los vecinos de buenas a primeras quien entiende que ellos han estado pagando y que todos pagamos tratamiento de aguas servidas, para que de un día para otro nos digan por 3 meses lo vamos a volver a tirar al río, si más de alguien, ni siquiera estamos de acuerdo

CONCEJAL SOLAR: Y ellos ofrecen no cobrar, menos mal

CONCEJAL SANHUEZA: Me gustaría saber, tienen alguna estimación de costo de cuánto se incurriría en trasladar, por ejemplo, toda esta aguas servidas desde ahí hasta Santa Bárbara.

RENE HENNING: No, no tenemos la estimación

CONCEJAL SANHUEZA: No lo tomaron como alternativa de compensación

RENE HENNING: No, no lo tomamos

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuánto se esta botando por minuto? ¿Cuánto es lo que esta cayendo al río por minuto?

RENE HENNING: Son 2 litros segundo

CONCEJAL SOLAR: Si pero eso ya es agua procesada

CONCEJAL SANHUEZA: No, es agua servida, eso estoy preguntando

RENE HENNING: El consumo máximo de aquí de la zona son 8 litros segundo en horas pick, que va a ser lo mismo que se va a ir al estero, en promedio, porque el consumo máximo se da entre las 7:30 y las 9:30 de la mañana y entre las 12:30...

CONCEJAL SANHUEZA: Es cuando la gente se baña...

RENE HENNING: El desayuno, el almuerzo pero en promedio si uno lo lleva a 24 horas son 2 litros segundos, aproximadamente

CONCEJAL SOLAR: Que ingresan a la planta

RENE HENNING: Ese es en promedio en 24 horas, teniendo presente que hay horas que ingresan 8 litros por segundo y en la noche si tomamos 24 horas y hablamos de las 3 de la mañana, no hay mucho consumo, entonces todo lo que se consume, que pasa por el medidor, que se supone que después eso va hacia la planta de tratamiento por nuestra red de aguas servidas, ese es el promedio, 2 litros segundo

CONCEJAL SANHUEZA: Aproximadamente 3.000.- litros diarios

RENE HENNING: No soy tan rápido para sacar cálculos así como ustedes, pero si usted dice eso, debe ser, yo no saqué el cálculo tan rápido

CONCEJAL SANHUEZA: O sea ¿Cuántos camiones necesitaría?

RENE HENNING: Un camión hace 7.000.- litros

CONCEJAL VALLEJOS: Entre 7.000.- y 10.000.- litros

SR. ALCALDE: Necesita 1 camión

CONCEJAL VALLEJOS: Si son 3.000.- litros diarios, con un camión ustedes pueden sacar todas las aguas

CONCEJAL SANHUEZA: Si un camión puede estar perfectamente ahí, no se cuanto tiempo esperando que caiga ese litro por segundo, tenemos ya 3.000 litros por hora, puede ser en rangos de 3 ó 4, lo que demora en llenarse un camión

CONCEJAL VALLEJOS: Con 2 camiones están listos

RENE HENNING: Puede ser, desconozco el dato exacto en este momento

CONCEJAL SANHUEZA: Yo siento que al momento de hacer el cambio o la innovación o el proceso de transición de esta planta esas alternativas...

RENE HENNING: Hay otro cálculo que dice que son 7 metros cúbicos hora

CONCEJAL SOLAR: 7.000 litros hora

RENE HENNING: Un camión hora, un camión hace 4.000.- ó 5.000.- puede ser un tema y le agradezco, pudiéramos considerarlo, yo voy a plantear a ver si podemos hacer esto con mi gente, si en la práctica se puede, puede ser

CONCEJAL SANHUEZA: Lo más probable, es que si ustedes lo ven desde el punto de vista presupuestario, obviamente no va a ser alternativa para ustedes, va a ser un gasto, pero yo creo que un gasto que es lo mínimo en realidad que podrían hacer para compensar la situación de llevar a cabo este proceso de transición de la planta o cambio produciendo este impacto directo, yo creo que deberían haberlo contemplado y haberlo ofrecido como alternativa permanente, ahora yo no se, me gustaría que si el asesor jurídico tiene alguna respuesta ahora en este momento para poder ver que podemos hacer como municipio, si hay que hacer una demanda ante la COREMA, es de aspecto jurídico el tema

SR. ALCALDE: Para mí es una sorpresa que ustedes estén botando las aguas servidas al río en este caso, están contaminando, la solución es pagar el arriendo de 2 camiones y solucionan el problema

CONCEJAL SOLAR: Hay que sacar una multa por lo que han botado, la ley del medio ambiente hay que ver, y aplicarle las sanciones que diga a la planta

CONCEJAL ROA: Lo más probable y si están a priori emitiendo un juicio, están actuando absolutamente dentro de la legalidad Essbio, lo más probable, porque se sabe perfectamente que la legislación ambiental, con todos los efectos que tiene, permite este tipo de situaciones, sino no correrían los riesgos, lo otro que han dicho y en ese sentido comparto la preocupación de ustedes y estimado D. René Henning, el hecho de que una cosa es lo que la legislación muy precaria me pueda facultar como actuar, pero también esta lo que señalan mis demás colegas, la preocupación de los vecinos, el impacto que se genera, la necesidad de nosotros de dar una respuesta y realizar las gestiones necesarias para poder evitar, en este caso mitigar, ese impacto negativo que se genera, tal vez en términos y muy livianos va a ser mi comentario, en términos de impacto ecológico, supongamos que la cantidad que vierte la comuna tal vez no genere un impacto en el medio ambiente tan atroz, pero el vecino no lo entiende de esa manera, las personas que están directamente afectados no lo van a entender tampoco de esa manera y nosotros si tenemos que mitigar las externalidades negativas que las instalaciones de la obra generan, por lo tanto, siempre existen alternativas para poder mitigar, siempre existen, pero finalmente pasan por una cuestión de recursos, si eso es evidente, mientras no haya presión externa, la obligación legal esta establecida y van a actuar de acuerdo a la normativa, por lo tanto, más que alguna inquietud del vecino directamente afectado, que pudiera por ahí haber una cierta responsabilidad, tal vez legal, en términos de las personas directamente afectadas, pero más que como comuna no creo que tengamos la posibilidad, pero si existe la otra alternativa, existe la alternativa de la presión que podamos ejercer como entes políticos y representantes de los vecinos, en el sentido de darle un poco más de publicidad al tema, porque me imagino que a lo mejor puede ser para La Tribuna una buena noticia, mandar a alguien y decir Essbio esta botando durante 3 meses el agua servida en Quilaco y podrían dar una vuelta, esta la presión política que a demás se pudiera ejercer por parte de quienes nosotros representamos o nuestras autoridades, en este caso políticas a nivel parlamentario, es decir, es mejor darle una vuelta, entender nuestra necesidad como humildes vecinos de la comuna de Quilaco de que nosotros por mínimo que sea nuestra población, por mínima que sea nuestra condición social, pero si tenemos dignidad y tenemos derecho a exigir que nos respeten como tales, por lo tanto es bueno y se lo solicito den una segunda mirada, porque siempre es posible darle una segunda mirada a los temas

CONCEJAL SANHUEZA: D. René, me gustaría saber cuánto tiempo le tomaría a usted entregar una respuesta formal respecto a lo que se esta planteando acá, a esta posible solución, dentro de todas las facultades que usted pueda tener, desde el punto de vista ejecutivo ¿Cuánto?

RENE HENNING: A mí me gusta cuando se toman decisiones, aquí hay un punto super preciso, lo que yo puedo entender y puedo estar equivocado, hay un tema de impacto medio ambiental que nosotros vamos a provocar por verter las aguas servidas directamente al estero, si es ese el punto a considerar, como medidas mitigatorias en cuanto a la propuesta que ustedes nos realizan, el tema de los camiones, estoy viendo rápidamente, haciendo cálculos, tengo unas cifras, y es muy complicado el tema con los camiones, son muchos metros cúbicos, más de lo que consideramos en primera instancia, no es fácil definir un camino mitigatorio por cuanto les explico, este tema lo hemos abordado, como decía el concejal, siempre bajo la norma y la norma indica que tenemos que avisarles a tales entidades y nosotros hacemos el tema, sin embargo siempre hay actores como: políticos, el Concejo municipal que también puede levantar los temas y sólo como ejemplo, y no es que quiera eludir la respuesta, sólo como ejemplo nosotros en Los Ángeles por efectos del terremoto también tuvimos el mismo

inconvenientes, pero también por causa mayor que es el tema del terremoto, 3 meses directo al Quilque toda la ciudad de Los Ángeles y también con las autoridades conversamos los efectos, los daños; en Concepción la planta de tratamiento no va a funcionar hasta diciembre del próximo año y todo lo que es Talcahuano, Concepción, Hualqui, San Pedro todo eso se está derivando directamente al río Bio Bio sin tratamiento, la planta fue destruida y en otras localidades también, nosotros trabajamos según la norma, según lo que nos impone la Autoridad Sanitaria, la Superintendencia de Servicio Sanitario y en ese contexto hemos planteado las necesidades y en ese contexto se planteó el cambio o este permiso o autorización para Quilaco, entonces usted me pide definiciones hoy día de algo que no estamos acostumbrados a hacer, no es tan fácil para mí tomar definiciones así, ahora tengo que darle una vuelta, tengo que consultar a ingeniería todos los procesos que involucran poder hacer alguna medida de mitigación, lo que me indican ustedes es un tema de recursos, también tengo que consultar el tema de los recursos, por tanto estoy tratando de ser super honesto con ustedes y decirles que tomar una decisión hoy día, ahora, no puedo, tengo que darme mi tiempo de consultar al Gerente General y ver las posibilidades de recursos por una parte y el tema de impacto como lo podemos manejar

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Algún ente del municipio sabio que iba a comenzar a evacuar hace 3 ó 4 días atrás?

RENE HENNING: No, porque nosotros generalmente le avisamos a las autoridades como siempre se ha hecho, sin duda podemos mejorar y aquí se da el tiempo que a lo mejor debimos haberle avisado antes al señor Alcalde, se nos fue dentro de todos los quehaceres y ese tema se puede mejorar y pido las excusas correspondientes, se nos fue sencillamente avisar a la autoridad comunal

CONCEJAL CABEZAS: Recién el jueves ingresó la carta de ustedes a la Autoridad Sanitaria de la provincia de Bio Bio la información de que ustedes iban a comenzar a evacuar en el río, no es tanta la antelación tampoco como para que ellos pudieran tomar alguna medida, dice que cumple con la legalidad vigente, yo acabo de hacer un par de consultas, pero nosotros también tenemos caminos, recurso de protección y lo otro es que tenemos que hacer un reclamo formal en la Seremi en este minuto, hay que hacerlo ya, a mí lo que me preocupa es que eso se maneja como balneario

SR. ALCALDE: El tiempo que usted se va a demorar en hacer las consultas como para contratar el camión, que era la alternativa que se estaba viendo y se lleva el agua servida a otro lado, en este caso Santa Bárbara, que es lo más cercano, por dar un nombre, ustedes son dueños de llevarlo donde ustedes quieran ¿usted puede paralizar ahora ya, por ejemplo, no botar más agua servida en este momento al Bio Bio?, porque para todos nosotros esto es novedad y sorpresa que estuvieran botando el agua servida, yo siempre le he manifestado que no quería que se nos contaminaran las aguas, siempre se lo he manifestado así

RENE HENNING: En este momento no voy a detener el tema, detener el tema de la descarga al río implica paralizar la obra completamente, esta obra nosotros la habíamos comprometido con ustedes de terminarla este año, si ustedes me solicitan paralizarla, se complica para todos, así que si usted me pide definición ahora de paralizar la descarga para detener la obra, con lo que implica detener la obra, yo no lo creo conveniente, a lo mejor lo pudiéramos conversar y ver que alternativa tenemos de aquí a mañana, pero hoy día así, no puedo, porque tengo contratos, tengo boletas de

garantía de las personas que tengo detrás de esta obra, no olvidemos que esta obra de la planta son \$360.000.000.- si yo paraliza esto, implica que el contratista tiene que paralizar su obra y los subcontratistas de él también y hay un tema legal que es complicado, nosotros dentro de la normativa estamos cumpliendo con toda la normativa vigente, somos súper cuidadosos en eso, sin embargo tenemos detalles, no haberle avisado a la autoridad comunal y eso es un tema que hay que pedir las disculpas, pero detener un proceso así impacta en otros ámbitos, yo no puedo tomar esa definición, hay contratos, una serie de situaciones detrás de eso.

CONCEJAL CABEZAS: Usted dice que podría haber una alternativa ¿en cuántos días?, mañana, pasado

RENE HENNING: No indiqué días y no voy a indicar días tampoco, voy a ver las alternativas, lo conversaremos seguramente en la semana, pero no puedo de aquí a mañana

CONCEJAL SOLAR: Yo soy presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente y la verdad es que la comisión acordó de mañana ir a visitar la planta que esta en funcionamiento y la que esta construyéndose, mañana a las 10 y de echo le queríamos haber cursado una invitación, pero parece que hubo un problema en el correo y no se pudo, sin embargo igual vamos a ir mañana, usted esta invitado para que le pueda explicar a la comisión, vamos a tratar de ir a las 2 partes, a la que funciona y a la que esta construyéndose, tenemos invitado hasta la fecha Radio Bio Bio, La Tribuna y doña Bárbara, ahora vamos a tratar de invitar al Regional y vamos a hacer un esfuerzo a ver si le podemos poner un vehículo para que vengan ellos a grabar, nos parece una desproporción de su parte, la verdad es que ninguna disculpa se le va a aceptar aquí, por lo menos yo no voy a aceptar ninguna disculpa de su parte, me parece de mal gusto pedir disculpas, cuando usted sabe que la buena educación obliga a que los dueños de casa se visiten y se le explique, más encima somos los usuarios, los que pagamos, aquí hay una infinidad de abusos en el sentido de que no se conversó con nosotros, no se le dijo a las autoridades y yo me siento ofendido, no le acepto las disculpas porque no le creo que se haya olvidado, yo creo que usted no quiso, yo creo que de todas sus cuentas que sacó, si le digo al Alcalde van a estar los concejales informados y antes de que empiece a verter van a estar los periodistas y se va a hacer un problema y usted quiso evitar ese problema, o sea usted lo hizo premeditado, no se le olvidó, por lo menos yo ese cuento no lo creo, no creo que usted no se acordó de avisarle al Alcalde, yo creo que se acordó pero quiso evitarlo, no voy a intentar hacer nada más, porque se que al final y al cabo como dice el colega Gabriel, es legal, entonces yo prefiero hacer mañana la visita y constatar lo que esta sucediendo y comentarlo, la verdad es que más no voy a hacer, porque creo que no tiene sentido a no ser que tengamos que ir a encadenarnos ahí todos, y hacer un show político, yo pensaba que la empresa, y estábamos juntos, la empresa y nosotros somos los que le damos el trabajo a ustedes, le pagamos a ustedes para que trabajen, nos tratan como inquilinos, si ustedes trabajan porque nosotros generamos el trabajo y nosotros pagamos con nuestra plata, es a nosotros que nos prestan un servicio y ustedes nos miran como inquilinos, vierten las aguas al río cuando quieren, no le avisan a nadie, no le vamos a cobrar estos meses que estamos vertiendo al río, siéntanlo como un favor más encima, estas empresas son las que uno empieza a tenerle odio, hay empresas buenas, que más allá de la Ley sienten que a las autoridades locales hay que saludarlas, comentarles, decirles lo que se va a hacer, a D. Celestino Riquelme, que es el dueño de una franja de terreno, ahí le están tirando lodo, vamos a invitarlo mañana para que nos diga si es de él la parte, el caballero que es abogado y vive en Concepción que tiene vacunos toman

agua de la suya, contaminada, el caballero Riquelme tiene campo, eso no es público es recinto privado, ni a los privados se le dijo, aquí las personas andan con chiripas y plumas en la cabeza, indios, tirémosle la caballería encima, eso pensaron de nosotros, yo no me ofendo de las plumas en realidad, me ofendo de otras cosas, no tiene nombre y más encima aquí pide disculpas, de qué sirven las disculpas cuando no tuvo ni siquiera la prudencia de venir a avisarnos y decir miren señores autoridades de Quilaco, voy a tener que verter y decir porqué están dentro de la ley, pero no, se hizo no más

CONCEJAL SOLAR: Presidente, si me lo permite D. René, quiero desviarme un poco del tema, tocar otra cosa, aprovechado la presencia como Encargado Jefe Zonal provincial, como toda gran empresa ustedes desarrollan políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), tienen un área donde entre otras cosas, por ejemplo, el tema de la educación para la sustentabilidad del agua y tienen varios focos de atención en distintas actividades y hay algunas que me parecen bastante interesantes en términos de que sean aplicadas en la comuna de Quilaco, el tema de la educación que va por los colegios, pero hay una en particular que me llama un poco la atención, que es la educación para promover el uso eficiente del agua a nivel de escasos recursos, donde se desarrollan en un punto específico, talleres de gasfitería y control de consumo del agua, esas políticas aquí en Quilaco me imagino que nunca han trabajado, por lo tanto mi sugerencia es que pudiéramos en este caso contactar la unidad, la persona encargada de esa propuesta y que se acerquen a trabajar en la comuna con nosotros, tienen otras actividades, pero esa me parece muy interesante de poder llevar a cabo, porque en definitiva es un poco más práctico, con un beneficio directo para las familias que puedan hacerse parte de este programa, los otros son términos más generales en cuanto a educación, además de algunos pequeños proyectos concursables también, entonces la invitación es esa, de poder contactarnos con el funcionario encargado de RSE de Essbio, para poder desarrollar algunas actividades e incorporar a la comuna de Quilaco en alguno de estos programas

RENE HENNING: Esa información esta en nuestro portal, donde básicamente están todos nuestros clientes, nosotros esperamos que ellos se acerquen a través del mismo portal, hay un teléfono incluso, un correo, donde pueden acceder y solicitar la presencia nuestra, así que encantados, ahora si hacemos un trabajo en conjunto es más fácil llegar

CONCEJAL ROA: Y el beneficio es mayor, porque de esa manera se canaliza una mayor cantidad de personas y efectivamente lo que se este trabajando va a ir en beneficio directo de ellos

SR. ALCALDE: ¿Cuándo estaríamos contactándonos con alguna solución al respecto de lo que esta pasando?

RENE HENNING: Dos cosas, el tema de mañana yo no lo tengo agendado, vamos a ver la posibilidad, yo mañana no voy a estar en la zona, pero esta el administrador del proyecto o tal vez pudiera ver la alternativa de quedarme, pero va a depender del Jefe porque tengo una reunión en Concepción, pero las alternativas las vamos a conversar esta semana, yo creo que ya el jueves o viernes, yo voy a venir acá a conversar con usted una tarde, para ver que podemos hacer, lo de mañana estoy preocupado porque no lo tenía considerado, a mí la invitación del Concejo me llegó el viernes, incluso cambiamos algunas actividades de hoy día en nuestra comuna, para yo estar en la tarde y la invitación hacia mañana no alcanzamos a hacer las coordinaciones correspondientes para poder estar presentes, así que estoy ahí complicado, y de un

día hacia otro se nos complica, creo que lo informe así, yo no estuve en Los Ángeles el viernes cuando llegó esta invitación, a través de una asistente tratamos de coordinar, de cambiar para hoy día la visita al Concejo y lo de mañana no tendría capacidad para responder con urgencia, así que veamos si podemos hacer algo de aquí a la tarde para que se pueda coordinar que alguien venga mañana, para que los atienda en los dos lugares

SR. ALCALDE: Sería muy importante la presencia de ustedes mañana, para que nos den alguna respuesta y por supuesto a la comisión, son varias personas las que también integran esta Comisión de salud y con esto también me estoy informando yo, esperar que mañana ya también se diera en ese momento una solución favorable

CONCEJAL SOLAR: Lo que pasa es que la comisión funcionó el día jueves, y el tema estaba flotando en el ambiente del pueblo, de que ustedes iban a verter todo al río, pero en adelante, no que ya estaba

CONCEJAL CABEZAS: Se veía como una posibilidad

CONCEJAL SOLAR: Era una posibilidad que se estaba viendo, la comisión acordó el jueves invitarlo, pero naturalmente que hay un problema en el correo, esta hecha la invitación el mismo día viernes, la comisión va a ir igual, ahora a mí me parece que es más provechoso para ustedes que haya una persona que guíe y que explique las razones, porque sin explicar la gente va a entender lo que quiere entender o lo que alcance a entender o lo que pueda entender

CONCEJAL CABEZAS: Y eso es más peligroso

CONCEJAL SOLAR: Esta nuestra directora del liceo, también esta el director del colegio, hay una infinidad de personas que quieren ver, nosotros no sabíamos que estaban vertiendo ya, entonces yo como responsable y el Alcalde va a estar presente mañana, esta invitado también, están invitado todos los concejales, es bueno ir, pero yo prefiero que usted busque la forma, yo no se si venga usted o no, pero debería ir alguien y explique las razones técnicas que tuvieron, a las 10 de la mañana vamos a estar aquí reunidos y vamos a salir para allá

SR. ALCALDE: Le agradezco su tiempo D. René, en realidad fue una sorpresa para nosotros que estemos en esto, yo quería que usted nos informara los avances de cómo íbamos trabajando con los temas de la planta, pero no que nos estuvieran contaminando el agua

RENE HENNING: Mañana va a haber alguien de todas maneras, voy a tratar de venir

6.-PRESENTACIÓN SR. CLAUDIO MELO, DIDEKO QUILACO, TEMA: CASA DE REPOSO ADULTO MAYOR.

CONCEJAL RUIZ: A mi se me informó, en forma bien fehaciente, de que hay esos líderes que boto la ola y llegan acá a Quilaco y que andan "aleonando" a la gente, hay uno de estos líderes que se enfrentó con el padre, que él no quería que la iglesia católica interviniera en el funcionamiento del hogar de ancianos, porque él podía

organizar la gente para mantener eso, yo desde mi punto de vista y a lo mejor algunos concuerdan conmigo, el mantener un hogar de ancianos cuesta un montón de plata, eso repercutiría directamente aquí en la municipalidad, generaría gastos y nosotros no tenemos dinero, entonces el padre Miguel estaba comprometido para hacer funcionar el hogar de ancianos y desde ya tenía un camión con alimentos, esta persona dijo nosotros vamos a echar a andar el hogar, como ustedes ven, nuestra comuna en el aspecto económico no es posible mantener un hogar, eso genera muchos gastos, necesita personal especializado para tratar a personas de la 3ª edad, que tengan conocimiento y sepan tratar, hacer un perfil psicológico, sociológico para que puedan desenvolverse, eso generó que el padre como que se indispuso, a lo mejor, a mi no me consta cual fue la opinión que vertió ante los asistentes de la iglesia, pero si tocamos la cosa de fondo, esa cosa la generó un individuo que no es de acá, eso encendió la mecha del asunto, lo que haya dicho el padre no me consta, pero se molestó porque él había trabajado para echar a andar eso y se hace responsable del asunto, entonces eso es la información que tengo hasta el momento

SR. ALCALDE: Escuchemos la exposición para poder opinar.

CLAUDIO MELO: Aquí esta el proyecto que se presentó al Senama, el proyecto para poder echar a andar este hogar desde junio hasta el mes de diciembre tiene un costo de \$22.272.000, el sacerdote a gestionado ya con aportes propios o de terceros, que van las pensiones, otras ayudas que esta recibiendo él vía algunas fundaciones, tenemos comprometidos \$10.200.000 y lo que hoy día se solicita al Senama son \$12.072.000 para poder complementar la plata para poder funcionar de aquí hasta diciembre, pagar sueldos, todo lo que significa los gastos asociados al hogar; para poder echar a andar este hogar vamos a tener que firmar un convenio tripartito, donde va a estar la firma de la municipalidad, va a firmar también el comité que va a apoyar a la parroquia en este caso y el obispado de Santa María de Los Ángeles, ese convenio tripartito yo se los voy a presentar una vez que ya vayamos andando, estamos trabajando con la Secplan en la elaboración de un plano, que no esta el plano de subdivisión para poder también aclarar cual va a ser el terreno, la superficie que se emplaza el hogar, que va a venir también en el convenio que se le va a presentar a ustedes más adelante, cuando este completamente elaborado a los señores concejales, se creó un comité, la presidenta es la señora Olga Martínez, que tiene que ver con la administración de recursos, porque quien va a administrar el hogar va a ser el padre Miguel Salas, este comité se crea porque normalmente los sacerdotes no administran los fondos directamente, siempre hay un atisbo de participación de la comunidad en el tema de la administración de las platas, para transparencia, lo otro que ustedes sepan, lo que decía don Jaime, que es importante que haya una institución detrás de la administración del hogar, con experiencia y fue la única institución, a mi me consta, que anteriormente, el director anterior con el alcalde hicieron gestiones a través del Club de Leones, el Hogar de Cristo me parece y buscaron otras alternativas para poder hacerse cargo de este hogar, pero lamentablemente no resultó y agradecer a Dios primeramente por la cercanía que tengo con los sacerdotes, se permitió llegar a este acuerdo con el padre, para poder que la iglesia católica local se hiciera cargo de la administración del hogar, porque seria una mochila demasiado grande echársela al municipio, punto 1, el municipio no tiene experiencia en administrar un hogar y que es demasiado complicado, hay una serie de normativas que cumplir y que creo yo lo más idóneos en este caso, es la iglesia católica y es la que ha tenido mejores resultados en el trabajo con adultos mayores y a mí se me dijo cuando llegue aquí, que este hogar había que echarlo a andar, pero siempre en forma responsable y es por eso que hemos estado trabajando con el padre Miguel Salas en este tema, yo concuerdo con usted

que no debió haberlo manifestado a la iglesia, porque ni yo tampoco sabía lo que sucedió y tampoco lo he conversado con él, porque como les digo él no está, pero nosotros estamos trabajando, la señorita Alicia está en terreno buscando adultos mayores que quieran venirse a esta casa de reposo, el municipio también va a hacer su aporte con profesionales, el equipo de salud, va a tener un trato especial el hogar, una vez a la semana donde se va a estar dando asistencia médica a estos adultos mayores y lo otro, informales que Senama al pasarnos estos \$12.000.000.- nos pidió 7 cupos para nivel nacional, ellos van a buscar 7 personas que van a venir de afuera acá, para prestarnos estos \$12.000.000, ese es el enganche, lo importante es que ustedes sepan que a partir del próximo año los hogares de larga estadía van a tener subvención, eso va a mejorar mucho la atención, va a permitir contratar más personal, ahora es importante que quienes van a trabajar en el hogar son todas personas de Quilaco, no hay ninguna persona de afuera, son 7 personas de acá de la comuna

CONCEJAL CABEZAS: D. Claudio ¿el proyecto está presentado, no le falta nada?

CLAUDIO MELO: Está en revisión, el proyecto fue enviado el 30 de junio a la señora Evelyn Magdalena Gutiérrez, del Servicio Nacional del Adulto Mayor

CONCEJAL CABEZAS: ¿Ustedes elaboraron un reglamento para que la gente pueda entrar?

CLAUDIO MELO: Está dado por la Autoridad Sanitaria, quienes hoy día exigen que lamentablemente cuando se inicie este hogar no pueda entrar ningún postrado, para poder iniciarse el hogar, tienen que ingresar adultos mayores autovalentes.

CONCEJAL CABEZAS: Eso es importante saberlo, porque resulta que cuando nos preguntan yo los he mandado a hablar con usted, sería bueno que se nos hiciera llegar el reglamento para no decir cosas que no son o mandarles gente que no tiene ninguna posibilidad, cuando el padre hace alusión en la iglesia de que habría un conflicto político entre el Concejo y el alcalde, porque falta la firma de un papel ¿de verdad usted no tiene ningún antecedente?

CLAUDIO MELO: No, la verdad que no porque yo...

CONCEJAL VALLEJOS: Esa es la explicación que queríamos que nos viniera a dar el cura, porque hay que tener una conversación con él, porque yo siento que alguien está equivocado aquí

CLAUDIO MELO: Claro, porque no tan solo se refiere a ustedes, también creo que caí hasta yo en el tema, entonces yo igual le voy a preguntar que pasó conmigo, yo en ningún momento, para el conocimiento de ustedes, no he dejado de hacer mi trabajo, para hacer este proyecto, que es el proyecto, tiene una gran cantidad de hojas, esto me costó estar hasta la una de la noche en mi casa trabajando y al otro día decirle al alcalde que yo no iba a atender público, a alguno de los concejales le consta que me encerraba a trabajar en la oficina de la señora Ximena Riquelme

CONCEJAL SANHUEZA: Presidente, igual la actitud del cura ha sido hasta ese punto, y no manejo muchos detalles, irresponsable y desde que llegó a esta comuna siempre ha tenido una actitud beligerante o bastante ortodoxa por decirlo desde el punto de vista católico, es bastante confrontacional y yo siento que si él no viene al Concejo a

explicar esta situación, el municipio esta en una situación bastante incomoda como para tener relaciones

CONCEJAL CABEZAS: ¿Hay que firmarle algo?

SR. ALCALDE: El comodato

CLAUDIO MELO: Ustedes tienen que aprobar el comodato que se les va a presentar

CONCEJAL SANHUEZA: Inclusive el Concejo en algún momento le manifestó a él la opción de evaluar el traspasar recursos a través del municipio al hogar, o sea siempre la mejor de las predisposiciones, en lo particular y como Concejo

CLAUDIO MELO: Yo le quiero preguntar si él se refiere al tema del comodato, porque yo estoy todavía trabajando en el comodato y él sabe que mi primera misión era terminar este proyecto, como les digo, creo que hasta yo salí en el tema de que no estaba haciendo el trabajo, como no esta, no he podido conversar con él para que me explique porque se refirió a todos nosotros, yo digo, lo mejor es que se refirió a todos nosotros, porque si hubiera dicho sólo el Concejo, quizás ustedes hoy día hubiesen estado dudando hasta de mí en este tema, entonces se refirió a todos y yo no he conversado con él

CONCEJAL SOLAR: El conflicto que él dice que existe, no lo inventó el cura, alguien se lo dijo.

CLAUDIO MELO: Algo o alguien se lo manifestó

CONCEJAL ROA: Lo que pasa es que ese tipo de situaciones pasan por, y eso es un tirón de orejas para ustedes, por el mal manejo en cuanto a las difusiones de la información con los vecinos y con los entes involucrados, por ejemplo, la señora Olga es la presidenta del comité Juan Pablo Segundo, directamente involucrado en este tema y no había recibido invitación a participar en el Concejo, yo la llamé en la mañana si había recibido invitación y la invité a que nos acompañara, entonces ahí esta como nosotros tenemos que manejar los temas, cuando corresponde y compete al Concejo los corresponde los temas y nos compete a nosotros, cuando ustedes están trabajando en un tema que involucra a distintos entes, lo mejor es siempre estar trabajando con los distintos entes, porque la información oficial se desvirtúa, porque nosotros podemos tener una reunión como la que tuvimos ahora en la mañana con René Henning, y nos podrá aclarar, podrán estar en contra o en desacuerdo, pero él dio una información oficial, la posición de la empresa respecto a ese tema, pero si no están al tanto las personas afectadas, los vecinos, lo que pasa es que el salto de la información que se maneja aquí a la que se maneja en el 2° piso es completamente distinta a como se maneja en el 1° piso y de ahí para acá ya se repartió y genera muchas veces a que las personas tengan una opinión y digan que nosotros no estamos preocupados de nada o no hacemos las cosas como corresponde, es todo lo contrario, entonces señor presidente cuando tenga un tema de interés y afecte distintas instituciones, lo mejor es incorporarlos a todos los afectados y de hecho debería haber estado también presente como invitado el Director del establecimiento educacional, también debería haber estado invitado el presidente del comité del adulto mayor D. Carlos Inostroza, porque mientras más personas manejen y difundan información oficial, es mejor y además que son los directamente afectados por la división que afectará ese terreno, es un paño común que esta donde esta la escuela, la sede del adulto mayor, donde va a

funcionar el hogar de ancianos y además es el sector que esta reservado para la futura posta de Quilaco

CLAUDIO MELO: Hay una diferencia, si usted va a terreno, en ese paño ya están desmarcados los deslindes, existe ya un cerco

CONCEJAL ROA: Tengo algunas preguntas, son muy puntuales, vías de financiamiento ya me quedó claro, el convenio también, eso lo celebra la parroquia, el municipio y el comité Juan Pablo Segundo, donde se van a establecer los derechos y obligaciones que vamos a tener cada uno de los entes, ¿nosotros tenemos trasposos de dinero para este año contemplado?

CLAUDIO MELO: Si, hay \$1.200.000 que esta en el presupuesto, que van a tener que hacer la modificación para que pase a administración directa del hogar

CONCEJAL ROA: Hiciste el comentario respecto a la subvención que van a tener a partir del próximo año los establecimientos de larga estadía ¿Esa subvención no va a ser incompatible con la presentación de un proyecto de financiamiento otorgado por el mismo Senama?

CLAUDIO MELO: No, no va a ser incompatible, porque después vamos a tener que crear al interior del hogar un grupo de adulto mayor, para poder postular a las otras vías de...

CONCEJAL ROA: Como entidad ejecutora intermedia, en este momento no estamos postulando por la vía de financiamiento de la entidad ejecutora intermedia, si no que el aporte de Senama es un aporte directo, específico y en este caso particular

CLAUDIO MELO: Es poco conocido y poco difundido este fondo que tiene Senama, muchos hogares no tienen conocimiento que existe este fondo

CONCEJAL ROA: pero no es la vía de entidad ejecutora intermedia, ¿Eso lo vamos a empezar a postular a partir del próximo año?

CLAUDIO MELO: Del próximo año

CONCEJAL ROA: La modalidad de la estadía no me quedo algo claro, porque yo tengo el reglamento del establecimiento, y lo que tú me dices respecto al no ingreso de personas adultos mayores postrados, no es reglamentario, es por un término de operatividad

CLAUDIO MELO: Es por operatividad al inicio que no exige la señorita Angélica

CONCEJAL ROA: Por las exigencias que establece, no es reglamentario, reglamentario se puede, pero las exigencias que piden nosotros no estamos en condiciones de proveer

CLAUDIO MELO: Exigen un año de experiencia

CONCEJAL ROA: La auxiliar de enfermería 12 horas diurnas, uno de noche ¿Cuál va a ser el cupo total?

CLAUDIO MELO: 20 personas, la infraestructura es para 10 hombres y 10 mujeres

CONCEJAL ROA: ¿El director técnico del establecimiento?

CLAUDIO MELO: Va a ser el padre Miguel Salas, el va a ser el jefe, el esta designado ya por el obispo

CONCEJAL ROA: Lo que pasa es que el reglamento del establecimiento de larga estadía para adultos mayores *"La dirección técnica de este establecimiento estará a cargo de un profesional de la salud con una carrera de 8 semestres a lo menos y de preferencia con capacitaciones en gerontología o de un profesional del área de ciencias sociales con formación de post-título en gerontología..."*

CLAUDIO MELO: Ahí esta, de las ciencias sociales por ser sacerdote

CONCEJAL CABEZAS: 12 semestres tiene

CLAUDIO MELO: Respecto a la señora Olga, yo le comuniqué al padre Miguel por teléfono, no le dije que había malestar por parte de nosotros de lo que había sucedido el domingo, porque yo quería que viniera y lo conversáramos acá, él tendría que haberle avisado a la señora Olga, ahí yo cumplí con comunicarle a él

CONCEJAL ROA: De marchar tal como lo tienen proyectado ¿Cuándo estaríamos funcionando?

CLAUDIO MELO: Como fecha tentativa tendríamos el 19 de julio de 2010

CONCEJAL ROA: Como el mejor de los casos

CLAUDIO MELO: Si nos fuese bien en todo

CONCEJAL ROA: El terreno ¿nosotros se lo vamos a entregar en comodato a la parroquia, al obispado?

CLAUDIO MELO: Si

CONCEJAL ROA: ¿Representado en este caso por?

CLAUDIO MELO: El padre Miguel Salas

CONCEJAL ROA: El papel que juega el comité, eso es lo que quiero más información y que quede claro, para que quede la constancia en acta

CLAUDIO MELO: Es apoyar al sacerdote en la administración de los recursos físicos y monetarios que va a tener el hogar, ese es el papel que juega el comité

CONCEJAL SOLAR: ¿Qué significa apoyar?

CLAUDIO MELO: Buscar un financiamiento

CONCEJAL SOLAR: Ellos van a gastar los dineros, van a firmar

CLAUDIO MELO: Van a firmar, en este caso la señora presidenta le corresponderá autorizar y firmar la entrada y salida de recursos, por un tema como les decía de transparencia y que exigen en estos casos para el funcionamiento de los hogares.

CONCEJAL ROA: Yo tengo conocimiento que hay un convenio firmado, suscrito con anterioridad entre Senama y el municipio de Quilaco ¿o no es efectivo?

CLAUDIO MELO: Si, es efectivo, es para el tema de las transferencias de recursos y como ya nosotros tenemos esa firma, ese convenio, nosotros no tenemos problemas ahora

CONCEJAL ROA: Por lo tanto no es necesario hacer un nuevo convenio en este caso entre los establecimientos, el obispado, la parroquia, el comité y Senama

CLAUDIO MELO: No, si aquí el convenio es tripartito: municipalidad, obispado y comité.

CONCEJAL ROA: ¿Y la canalización de los aportes que se hagan del obispado?

CLAUDIO MELO: Esta en la cuenta del comité, el comité tiene una cuenta corriente

OLGA MARTINEZ: Va a la cuenta y de ahí al hogar

CONCEJAL ROA: Ya, entonces en el convenio también tiene que quedar establecido de que el obispado, en este caso, aporta una cantidad va a ser variable en realidad, no se va a poder establecer con montos fijos, porque el cura dependiendo de su aporte, de su gestión, va a recibir más o menos, pero se establece que compromete una cantidad de dinero

CLAUDIO MELO: Es caro mantener un hogar, vale entre \$4.500.000.- a \$5.200.000.- mensual

OLGA MARTINEZ: Vale \$150.000 mensual por adulto mayor

CONCEJAL ROA: ¿Para los vecinos va a ser gratuito el acceder?

OLGA MARTINEZ: No

CLAUDIO MELO: No es gratuito, como ella bien lo decía, es la pensión y aquellos apoderados que tengan un poco más de recurso se le va a exigir que lleguen a los \$150.000.-

OLGA MARTINEZ: A los demás hay que buscar por otro lado

CLAUDIO MELO: El tema de la alimentación esta solucionado, como bien lo decía el concejal, llevo bastante alimentación, inclusive el municipio le facilitó al sacerdote ir a Los Ángeles a Caritas y nos regalaron como 1.000 kilos de harina, o sea tenemos todo ya

ALICIA VIVEROS: La leña también

CONCEJAL SOLAR: ¿Dónde está el municipio?, primera cosa, estamos que tenemos que entregarle el inmueble al obispado, ustedes como municipio están haciendo el proyecto, ellos van a administrar las platas, el cura va a ser el tutor, ahora lo que me complica es ¿porqué nosotros tenemos que firmar además del comodato, firmar un convenio con ellos?

CLAUDIO MELO: Para el traspaso de los recursos

CONCEJAL SOLAR: ¿Qué recursos?

CLAUDIO MELO: Del inmueble, la infraestructura, de todo lo que está al interior del inmueble, equipamiento y además también para el tema del aporte que se va a hacer al año

CONCEJAL SOLAR: Para eso no tenemos que firmar convenio, si tienen personalidad jurídica nosotros le damos subvención

CLAUDIO MELO: Pero al comité

CONCEJAL SOLAR: Yo estoy de acuerdo en que funcione, para que no se mal interprete, supongamos que firmamos un convenio, porque en este momento ¿Cuál es la realidad?, la realidad es que el municipio está trabajando para que funcione el hogar, aquí no está trabajando mucho el padre, porque dicen que ustedes están haciendo el proyecto, ustedes pareciera que saben quienes son las personas que van a trabajar, en este caso la municipalidad está haciendo el trabajo que debiera hacer el que lo va a administrar, por lo tanto, está bien que nosotros estemos haciendo el trabajo, no se puede decir que la municipalidad no está trabajando, la municipalidad va a poner asistente social, gente de salud, va a trabajar o sea la municipalidad está cooperando, entonces ¿de dónde sale esta información torcida?, si ustedes están trabajando, haciendo el proyecto, la señorita Alicia está...

ALICIA VIVEROS: Haciendo los informes de los abuelitos que van a ingresar

CONCEJAL SOLAR: Entonces, siento que hemos sido maltratados e incluso ofendidos en misa, yo lo único que quiero y creo que en el convenio hay que poner algunos resguardos, si esta cuestión no funciona, supongamos no más que no funciona, que no nos vaya a quedar a nosotros gratuito, porque aquí el Secplan tendrá que saber, si a nosotros nos cuesta \$60.000.000 al año, porque falló este, falló este otro, es porque no están con la plata, porque si no, habrían estado funcionando el año pasado

CLAUDIO MELO: Para información general, el obispado nos exige 10 años el comodato, o sea ellos se comprometen 10 años a estar trabajando en esta materia

CONCEJAL CABEZAS: Claro, porque ellos igual van a hacer algunas inversiones, yo supongo, y tienen que hacer algunos temas a largo plazo con el arzobispado y así para arriba

CLAUDIO MELO: Por seguridad a nosotros nos conviene que la iglesia católica como institución se haga cargo también de este tema, porque ellos tienen también recursos internacionales

CONCEJAL SOLAR: Pero estas firmando 2 cosas, porque una cosa es que nosotros le traspasemos por 10 años el comodato y después empecemos a traer el convenio aquí responsabilidades sobre el funcionamiento

CONCEJAL VALLEJOS: Esta claro, yo ciento que lo que se compromete la municipalidad es poner los profesionales

CLAUDIO MELO: Los profesionales, el apoyo de estos profesionales médicos, nada más

CONCEJAL SOLAR: ¿Cuántos son los profesionales?, porque no es menor

SR. ALCALDE: Si, es un tremendo aporte

CLAUDIO MELO: Por eso es bueno, porque se establecen claramente las limitaciones, derechos y obligaciones, el municipio se compromete a aportar el inmueble con las instalaciones existentes, los profesionales

CLAUDIO MELO: Tenemos el apoyo de un asistente social, tenemos el apoyo de...

CONCEJAL SOLAR: ¿por cuántas horas semanales?

CLAUDIO MELO: Va a ser para trámites específicos la asistente social, tenemos un contador, tenemos un psicólogo, un kinesiólogo, un médico, un paramédico, una enfermera y eso es lo que nosotros estaríamos aportando

SR. ALCALDE: ¿Nutricionista?

CLAUDIO MELO: La verdad es que se me olvidó, va a llegar con observación, voy a enviar un correo corrigiendo.

CONCEJAL SOLAR: Pero no deben ser muchas las horas a la semana

CLAUDIO MELO: Es como la atención normal que tiene un adulto mayor cuando le toca control, va a ser lo mismo, lo único que va a ser es que se va a colocar todo en un paquete, para un mismo día

CONCEJAL VALLEJOS: Va a ser como un día a la semana

CONCEJAL SOLAR: O sea que si nosotros no queremos tener nutricionista mañana, estamos obligados a tenerla, nos comprometimos, para que sepamos que vamos a tener que tener siempre por 10 años psicólogo, nutricionista, kinesiólogo

CLAUDIO MELO: De todas maneras yo les voy a hacer llegar una carpeta una vez que tengamos todo listo, cuando este el convenio yo se los voy a enviar antes, para que ustedes lo puedan leer

CONCEJAL SOLAR: Yo estoy hablando en teoría, porque en realidad no escuché lo que se dijo, pero el cura para que no venga para acá a dar explicaciones, dígame que eso es mentira, que aquí estamos dispuestos a ayudar, entonces que de las explicaciones en misa, como en misa nos anduvo ofendiendo, entonces que en misa diga lo contrario

SR. ALCALDE: Lo único que estamos haciendo nosotros es tratando de cooperar y trabajando para que esto salga adelante

CLAUDIO MELO: Yo comparto lo que dice don Edison, aquí alguien tiró la cizaña

SR. ALCALDE: Para que esto no resulte

CONCEJAL RUIZ: Nosotros estamos aquí revolviendo en lo siguiente, aquí hace mucho tiempo que se pedía que se creara un hogar de ancianos, yo llevo varias décadas acá y he estado comprometido con esta institución, pero eso nunca se llevó a la realidad, los sacerdotes son aves de paso, vienen y se van, el mismo cura nos dijo que él a fin de año ya va a emigrar, pero yo la otra vez quedé sorprendido cuando estuvimos en su oficina, el padre es todo terreno, es una persona muy culta, no solamente en lo teológico, sino que en cultura general, entonces esa capacidad que tiene el sacerdote nosotros tenemos que explotarla en el buen sentido de la palabra, si ahora sabemos que él va a estar el resto de año aquí nada más, entonces aprovechémoslo, entonces así él va a dejar una huella profunda y que va a ser continuada por los otros sacerdotes, ya que esto va a ser controlado por el obispado, entonces con el personal, que considero que va a ser un personal idóneo que va a estar a cargo de esto, más la cooperación que pueda brindar la municipalidad, no tiene porque fracasar

SR. ALCALDE: Señora Olga, nos tiene algo que decir.

OLGA MARTINEZ: Yo vine invitada para escuchar lo que se iba a conversar hoy día con respecto al hogar y estoy de acuerdo con lo que se ha dicho, tal vez lo que decía don Edgardo, no es necesario que el padre venga aquí a dar las explicaciones, lo puede hacer en la iglesia, donde todos, ahora es él el que tiene que descifrar lo que dijo o quiso decir, en el fondo yo no soy interprete de él, pero es lamentable

CONCEJAL SANHUEZA: Yo más que todo agradecer a la señora Olga por el gesto de encabezar esta agrupación, yo la conozco y se la experiencia que tiene en el tema social y va a ser un gran aporte para echar a andar esto y mantenerlo en el tiempo y la predisposición, yo como concejal y creo que es el sentir de mis colegas de poder evaluar una instancia presupuestaria, en el caso de que se les complique o tengan algún déficit presupuestario, de poder transferir dinero, plantéelo con la mejor de las premuras en su momento y yo creo que no vamos a tener ningún problema en ese sentido de pasarles dinero si es necesario.

CLAUDIO MELO: Quiero agregar a lo que decía el Concejal Ruiz, la verdad es que el sacerdote a hecho un trabajo bastante profesional, bastante estructurado, además porque a parte de ser sacerdote él es administrador financiero, tiene otra profesión, entonces eso también nos ayuda muchísimo a poder colocarle costos a todo lo que se esta haciendo.

ALICIA VIVEROS: A mí me gustaría informarles a ustedes que de todas las visitas domiciliarias que le he hecho a los adultos mayores, la gran parte en distintos sectores de la comuna, solamente 3 personas han aceptado irse a la casa de reposo, así que yo estoy super preocupada, me gustaría que ustedes los concejales nos apoyaran en eso, a convencerlos de que realmente van a estar mejor en el hogar que en el lugar donde en estos momentos permanecen

CONCEJAL SANHUEZA: Señorita Alicia, yo di un nombre de una persona de San Ramón

ALICIA VIVEROS: Si, tengo una persona en San Ramón, le tengo el informe listo, es la señora Manuela, esta lista, entonces es preocupante, porque tenemos 3 solamente en estos momentos que tomaron la decisión de venirse y 7 personas que van a venir de afuera, en total vamos a tener 10

CLAUDIO MELO: Se les va a dejar un porcentaje a los adultos mayores, porque dicen cómo vamos a dar toda nuestra plata y todo el tema, el sacerdote les va a dejar un porcentaje que son aproximadamente \$17.000.- para que ellos puedan tener

OLGA MARTINEZ: Se habla de un 20% siempre y cuando la persona este con sus facultades mentales normales, que él pueda comprar un chocolate cuando salga a dar una vuelta, una bebida, siempre y cuando lo pueda consumir

CONCEJAL ROA: Que posibilidades hay de visitar las instalaciones, porque me imagino que ya esta en condiciones de ser utilizada ¿o todavía falta un poco?

CLAUDIO MELO: No, si tiene todo el equipamiento

CONCEJAL ROA: ¿Pero que posibilidades hay de visitarlos?

CONCEJAL SOLAR: ¿Pasa manos, por ejemplo, que le faltaba?, cuando lo visitamos con la autoridad sanitaria le faltaba

CONCEJAL ROA: Que posibilidades hay de visitarlo hoy día, en alguna hora dentro de la tarde, para poder además de ver las condiciones en las que esta, van a surgir ideas de posibles o pequeños aportes que podamos hacer para contribuir al mejoramiento del inmueble ¿Qué posibilidades existen, quién maneja eso?

OLGA MARTINEZ: Ustedes me avisan y vamos

CONCEJAL ROA: Pero podemos, por ejemplo, más tarde ¿podemos ir?

OLGA MARTINEZ: Si, yo tengo llave

CONCEJAL ROA: ¿A qué hora puede ser?

OLGA MARTINEZ: A la hora que ustedes tengan disponible

CONCEJAL ROA: ¿Puede ser a las 3 de la tarde?

OLGA MARTINEZ: Si, no se si los demás quieren ir a visitarlo, haber, nosotros la visita que le hicimos le faltan las estufas, tiene estufas eléctricas y resulta que no da para cancelar tanta corriente, entonces queríamos nosotros postular a un proyecto Presidente de la República para la... y después nos encontramos con que el club de adulto mayor San Sebastián presentaron un proyecto y dentro de eso hay 2 estufas que no se retiraron de Sodimac, entonces eso fue lo que ellos nos conversaron ese día cuando se hizo la reunión, entonces con eso vendríamos a solucionar en gran parte la calefacción en los pasillos

CLAUDIO MELO: Frente a eso, bueno ayer me tocó salir a terreno, me tocó ir al sector de La Orilla a una reunión de la junta de vecinos, donde estuvimos con el Concejal Sanhueza, estuve conversando con la persona que tiene la factura, el original y el quedó de venir, traerme la factura para poder con la factura original, poder ir personalmente a Sodimac a ver que sucedió con eso

CONCEJAL SANHUEZA: Por eso, yo ese día planteaba que era bastante delicado, porque aparece firmado ya por D. Héctor Quezada la compra de todos esos materiales, por eso yo quería que levantaran la información de toda ese inventario y lo contrarrestaran con los materiales que hay, porque ahí hay estufas, hay vajillas, hay guitarras aproximadamente por \$2.000.000, o sea no es menor la cantidad

CONCEJAL CABEZAS: Y ese proyecto ¿es de la unión comunal?

CONCEJAL SANHUEZA: De la Unión Comunal de adulto mayor

CLAUDIO MELO: Tuvimos un destrozo en el hogar, producto del terremoto se cayó un televisor que es el del comedor, un televisor grande se cayó, es lo único que en este momento se destruyó en el hogar, eso señor Alcalde y estimados concejales es lo que les puedo informar al respecto, gracias

SR. ALCALDE: Quiero agradecer su participación señora Olga, si el sacerdote no le hizo llegar la invitación de parte de nosotros le pido las disculpas correspondientes, el apoyo siempre va a estar, siempre y cuando tengamos nuestros recursos, lo importante es reconocer a usted la buena disposición, la voluntad que tuvieron para poder enfrentar, poder formar este grupo de personas que va en directa ayuda de quienes van a poder ingresar a la casa de reposo, y por los otros malos entendidos, créame que en realidad yo no había escuchado eso, de mi parte nunca he echo un mal comentario referente a este tema que nos vemos involucrados como Concejo, quedamos todos extrañados, le agradezco señora Olga, muchas gracias por venir a reunión

CONCEJAL CABEZAS: Muy amable, se agradece

OLGA MARTINEZ: Les agradezco que me hayan invitado y espero siempre la tan buena disposición que ustedes tienen para con esta obra, que en realidad todos tenemos que involucrarnos en ella de distintas maneras

CONCEJAL CABEZAS: Así va a ser, porque también nos puede servir en algún momento

CLAUDIO MELO: Cuando tengamos revisado el primer convenio y lo vayamos trabajando, les voy a hacer llegar una carpeta donde va a estar el reglamento, va a ir todo el tema para que ustedes igual lo tengan.

7.- TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

Asistencia Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" en la ciudad de Puerto Montt.

SR. ALCALDE: Veamos el viaje a Puerto Montt

SR. ALCALDE: Bien, sometemos a votación la asistencia del Concejal Cabezas, Solar, Roa, Vallejos y Ruiz a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

Votación asistencia Concejal Cabezas:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba

CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba

CONCEJAL SOLAR: Aprueba

CONCEJAL RUIZ: Aprueba

CONCEJAL ROA: Aprueba

SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Cabezas a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

SR. ALCALDE: Asistencia Concejal Solar:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba

CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba

CONCEJAL CABEZAS: Aprueba

CONCEJAL RUIZ: Aprueba

CONCEJAL ROA: Aprueba

SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Solar a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

SR. ALCALDE: Sometemos a votación la asistencia del Concejal Roa :

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba

CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba

CONCEJAL SOLAR: Aprueba

CONCEJAL CABEZAS: Aprueba

CONCEJAL RUIZ: Aprueba

SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Roa a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

SR. ALCALDE: Sometemos a votación la asistencia del Concejal Vallejos:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba
 CONCEJAL SOLAR: Aprueba
 CONCEJAL CABEZAS: Aprueba
 CONCEJAL RUIZ: Aprueba
 CONCEJAL ROA: Aprueba
 SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Vallejos a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

SR. ALCALDE: Sometemos a votación la asistencia del Concejal Ruiz:
 CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba
 CONCEJAL SOLAR: Aprueba
 CONCEJAL CABEZAS: Aprueba
 CONCEJAL ROA: Aprueba
 SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Ruiz a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

8.-VARIOS

CONCEJAL VALLEJOS: Hay un sector sin movilización, y nos esta preocupando el tema, porque nosotros hemos dicho hasta la saciedad aquí en esta mesa que lo que más nos preocupa es la educación y la salud

SR. ALCALDE: ¿Qué sector?, porque se nos hecho a perder un furgón

CONCEJAL VALLEJOS: Quilapalos, lo que pasa es que el furgón de Quilapalos estaba pasando normal pero lo cambiaron al sector donde quedó en panne el otro furgón y con el compromiso de que hoy día lunes iban a partir con el recorrido normal y hoy día no pasó y no hay esperanza de tener una solución, por lo tanto nosotros queremos apelar a su buena disposición para que se solucione este problema, para mañana tengamos movilización, son 10 niños que no están recogiendo y la subvención nos va a complicar igual

CONCEJAL CABEZAS: A lo mejor sub arrendar por la semana, las 2 semanas que esta en pana

SR. ALCALDE: Es un tema de recursos

CONCEJAL CABEZAS: Por eso le preguntaba, porque resulta que a la larga puede salir más barato y es más rápido

CONCEJAL VALLEJOS: Por un lado a nosotros nos complica la subvención, por otro lado el alumno que no va a clases no aprende.

¿Se hizo un recorrido el fin de semana en los caminos?, en Campamento hay que ir a limpiar la alcantarilla de la posta, esta saliendo toda el agua hacia el camino, yo pasé con unos 60 cm. de agua, el camino estaba tapado de agua

CONCEJAL CABEZAS: De aquí a Rucalhue, antes era hasta Los Llanos el problema y de ahí para allá esta muy malo.

CONCEJAL ROA: Frontel hizo una limpieza de línea en varios sectores de la comuna y todos los residuos, ramas, quedaron tiradas obstruyendo los mismos canales, las vías de desagüe.

Lo otro es un tema que habría que conversarlo bien, porque aquí tiene muchas otras aristas, es el tema jardín Junji, aquí pasa algo y yo tomé contacto con gente de Concepción de la Junji y hay una situación que alguien tiene responsabilidad aquí en el municipio respecto a la tardanza que tenemos en la implementación del jardín y esa responsabilidad se hace extensiva a otras situaciones en las que por su función tiene ingerencia en muchas materias, incluso es perceptible esto de una medida disciplinaria, porque ya es demasiado evidente la negligencia, presidente yo voy a solicitar un informe dentro del día, que voy a ingresar por la oficina de partes, respecto a toda la situación y evaluación del tema del jardín.

Sobre lo mismo y relacionado con las mismas ingerencias del mismo funcionario, las casetas sanitarias de Rucalhue, muchas se llovieron, con la lluvia del fin de semana muchas se están goteando, por lo tanto tienen que darle una mirada con la gente encargada y que vayan a revisar, sumando todo este tipo de situaciones, las casetas, las reparaciones que se efectúan, el tema del jardín Junji, casos que son imputables en este caso al funcionario

SR. ALCALDE: Le vamos a dar una vuelta, vamos a conversar porque nosotros...

CONCEJAL ROA: Hay causales de sumario, hay aquí muchos proyectos en el Gobierno Regional, yo estuve averiguando, que vienen de vuelta por negligencia del funcionario, porque no esta haciendo bien el trabajo, no se si no lo quiere hacer bien o no lo sabe hacer bien, ustedes lo conocen mejor que yo, pero ya la situación es demasiado evidente lo mal que nosotros estamos quedando como comuna en la presentación de los proyectos, en las gestiones que se hacen, ha sido recurrente la crítica que la ha formulado cada uno de mis colegas

SR. ALCALDE: Respecto al proyecto tuvimos la precaución de pedírselo por escrito, para que se agilizaran que hiciera la rectificación de estos proyectos, que en realidad no son muchos, son pocas las observaciones que vienen en los proyectos que se han presentado y se lo solicité por escrito, lamentablemente con la Junji se nos viene el trastorno a través de educación mismo, que no tengo más funcionarios, y vamos a retomar nuevamente, estamos viendo con la parte de finanzas para poder avanzar más y vamos a ver también un poco con Mauricio que nos ayude, ahí hay un tema administrativo que dice don Gabriel que lo tengo visto

CONCEJAL ROA: El problema es que ya son tantas y tan recurrentes los distintos hechos que estarían ameritando la aplicación de medidas disciplinarias serias y siendo

honestos todos sabemos los problemas que hemos tenido y lamentablemente nosotros seguimos quedando mal, porque supuestamente no estamos fiscalizando, sigue quedando mal usted presidente porque están haciendo mal las cosas.

El tema de la contratación laboral con Colbún, también darle una vuelta, porque hoy día estuve conversando con el encargado de Santa Bárbara y ellos tienen la misma inquietud y la misma problemática, no es un tema que este pasando por una mala gestión que se esta haciendo de acá de Quilaco, él también recibe muchos cuestionamientos, vecinos de Santa Bárbara tienen la misma percepción que tienen los vecinos de Quilaco y de hecho ellos saben y están en conocimiento y tienen información que se están contratando, y por eso la molestia de ellos, que están contratando los vecinos de Santa Bárbara o los vecinos de Quilaco, los pocos que contratan jornaleros, maestros no, no obstante tener dentro de los currículum maestros de primera o personas un poquito más calificado dentro del aspecto de la obra no los están llamando y si los llaman, los llaman para ser jornaleros, pero si traen gente de afuera que están ocupando esos trabajos, entonces mañana hay una reunión a las 10 de la mañana, tienen reunión nuevamente con el tema laboral, así que por favor presidente habría sido ideal que a lo mejor uno de nosotros podría acompañarlos, pero es un tema que no resiste más análisis, aquí hay compromisos incumplidos de parte de la empresa, no es tanto de parte de la empresa directamente, son las otras empresas las que no están cumpliendo, porque la gente de Fe Grande traen su gente, la gente de Claro Vicuña trae su gente y lo que sobra lo da a los demás

CONCEJAL CABEZAS: Pero los que mandan son Colbún.

CONCEJAL VALLEJOS: A su vez Colbún tiene un compromiso con ellos

CONCEJAL ROA: Si, por supuesto, a lo que me refiero es que aquí puede que este estructurado como se nos informó, pero lamentablemente llegar personas "apitutadas" de afuera

SR. ALCALDE: D. Claudio lo tiene más o menos claro, porque nos hemos encontrado con sorpresas, ustedes nos han informado, nosotros también por otro lado, donde incluso existía un compromiso que necesitaban 4 paramédicos, dos y dos tendría que ser, ya están los 2 de Santa Bárbara, pero faltan los dos de Quilaco y todavía estamos golpeando las puertas que no nos han recibido los dos de Quilaco, a D. Claudio le va a tocar ir solo, porque yo a las 8.00 tengo que estar en Vialidad y a las 10 aquí

CONCEJAL SOLAR: Quería comentarle eso alcalde, la Comisión mañana nos vamos a reunir a las 10 acá para ir a los 2 lugares, quiero pedirle movilización para llegar al sector de la Cola de Pato.

A mi me gustaría reunirnos en una reunión extraordinaria con D. Jorge Navarrete, yo tengo la misma percepción que acaba de explicar Gabriel, yo creo que ahí alguien nos esta engañando, extraordinaria dentro de la semana con Jorge Navarrete.

La Comisión de Salud, el tema de lo que esta haciendo Essbio no es menor, es una cuestión bastante complicada, porque mañana va a estar la comisión y va a saber mucha más gente lo que esta sucediendo, y que si no filtran la información los funcionarios de ahí, nosotros no habríamos sabido a lo mejor todavía, por eso que a este caballero yo no le acepto las excusas, entonces yo les pido que asistamos la mayor cantidad de personas, los concejales, ojala fuéramos todos

CONCEJAL CABEZAS: ¿Va el recurso de protección?

SR. ALCALDE: Lo estamos viendo

CONCEJAL CABEZAS: Porque es la única forma de pararlo rápido, porque si no...

CONCEJAL SOLAR: Estoy preocupado por el Porvenir, estoy preocupado por Senderos de Chile, acaban de insistir en el bus que va para Quilapalos, la gente esta pidiendo una reunión con la señora Pilar acá, reunir a la junta de vecinos del sector donde pasa el vehículo, porque ellos ya le mandaron una carta hace mucho tiempo, a través mío, yo se la hice llegar a ella, si podía mejorar la calidad del bus y no hay ninguna respuesta, entonces hay gente que me esta pidiendo si puede el municipio invitarla a que de ella las explicaciones de porqué no ha contestado la carta y porque tampoco a podido mejorar, porque en invierno ellos llegan mojados, hay gente que se moja y viene en el bus.

CONCEJAL CABEZAS: Usted comentó recién que iba a Vialidad mañana, presidente pida por favor que nos traten de reparar la capa asfáltica, cuando vamos de aquí a Santa Bárbara (mano izquierda) se esta picando entera, esta picada en el bandejon central tiene como 6 ó 7 hoyos ya, las esquinas ya murieron, por lo tanto hay que pedirlo a Obras Públicas, al MOP, no se dónde, pero hay que oficiar para todos lados, porque si no, se nos va a romper completa

CONCEJAL ROA: A partir de este mes comienza la cosecha de Trompelbueno bajo, Bosques Arauco, y van a sacar todos los camiones y todo el tránsito va a circular por Quilaco, porque tienen colapsado el puente Piulo, los camiones no los pueden hacer pasar por el puente Piulo, si existe en cierta medida la voluntad en este caso de Colbún de mitigar el efecto negativo que va a ocasionar el tránsito de los caminos, por lo tanto, lo que tiene que hacer usted señor presidente, es reunirse a la brevedad y llamar a D. Leonardo Díaz en este caso, como va a Vialidad mañana, tener una reunión con ellos mismos allá y poder llegar a un acuerdo y con Bosques Arauco porque tienen que contribuir, en la medida que se haga una gestión con todos los entes involucrados vamos a poder tener una solución que permita efectivamente mitigar el daño que se va a ocasionar en los caminos

CONCEJAL CABEZAS: Yo puntualmente ataco lo que es responsabilidad de Vialidad en este minuto, que es el asfalto que tenemos, los caminos también, pero eso es responsabilidad de Vialidad y hay que hacerlo rápido

CONCEJAL VALLEJOS: Presidente le pido que a carabineros le haga llegar un oficio que en la mañana y en la tarde controlen camiones, no vehículos particulares

CONCEJAL CABEZAS: Jorge, ya me di cuenta porque pasan, te acuerdas ese día que estábamos en la carretera, presidente los camiones pasan por su casa, por la calle alternativa y no ven el letrero que dice no entrar para acá y ahí dan la vuelta, nos van a romper esa calle, nos van a romper todo, así que hay que hay que poner no entrar camiones por todos lados

CONCEJAL VALLEJOS: Por eso le digo presidente, que hay que poner señalética y proceder a multar a los camiones, porque es un desfile de camiones en la tarde

SR. ALCALDE: Con el tema de Bosques Arauco, Bosques Arauco esta comprometido, tuvimos una reunión acá, estuvieron ellos probando estos días en el Piulo, estuvieron pasando por ahí, desconozco si en estos momentos van a seguir pasando, porque de lo

contrario, si pasan por acá, ellos están comprometidos a estar manteniendo diariamente el camino y donde todos los daños que produzcan, está firmado en un acta con Vialidad, nos van a hacer pedazo el asfalto en Rucalhue, nos van a hacer pedazo el asfalto

CONCEJAL CABEZAS: El asfalto de Rucalhue, es un asfalto 5.000.- no más

SR. ALCALDE: El camino de Rucalhue no es para el alto tonelaje que tienen los camiones

CONCEJAL VALLEJOS: Lo que pasa, es que están haciendo pasar todos los camiones tolva

CONCEJAL SOLAR: Ahora hay un tema que es el mismo que plantea Gabriel, yo quería dar mi opinión en el tema de la faja que van a limpiar para que vayan los cables de alta tensión a Mulchén, empieza en el Piulo, pasa por donde Coronata, Gonzáles, Robert, Jara, Lavín, ahí va a salir harta madera por aquí, es una faja de 80 metros de ancho, por todo el largo de la comuna de Quilaco tiene bosque, yo quiero pedir a D. Leonardo Díaz si esa explotación se puede hacer manual, sin máquinas sofisticadas, aquí nosotros tenemos personas que pueden ser contratista menor, para que haga una faja de una parcela por ejemplo, podría la gente perfectamente, aquí hay contratistas chicos que podrían hacer la tala e invitarlos aquí, que vengan y a D. Leonardo.

CONCEJAL CABEZAS: El miércoles yo invité a una reunión preconvenida con algunos, para ver el tema de la red del adolescente, presidente lo comentamos, a través de la Comisión de Deporte y Recreación vamos a armar un grupo que va a entregar una propuesta de un trabajo adolescente, para los que quieran asistir.

Quienes asistimos a la capacitación de subsidios habitacionales post terremoto, me gustaría hacer una mención y pedirles a mis colegas, Rodrigo Valls defendió la postura de Quilaco extremadamente bien y cuando la gente lo hace bien hay que reconocerlo, el planteó el tema de porque nosotros teníamos un subsidio más bajo que Santa Bárbara y Alto Bio Bio, teniendo las mismas condiciones, eso fue el primer día, el segundo día, cuando estuvo el Presidente Nacional de la Comisión de Vivienda de la Asociación Chilena de Municipalidades, ya el tema estaba recogido y hablaron expresamente de Quilaco y ya se iba a oficiar al Ministerio de Vivienda desde la Asociación Chilena para que nos regularizaran el tema, la exposición de Rodrigo Valls fue, modestamente, fue brillante y me gustaría que eso se le reconozca al hombre, porque cuando se hace bien y fue brillante, o sea el defendió nuestra postura con ejemplos, con datos del año 70 para adelante, o sea lo hizo muy bien, fue escuchado y fue tomada, lo único que se le pidió fue que a través de un correo electrónico reafirmara la postura del municipio y de nosotros, yo le ayude ahí y dije que el Concejo también se sumaba, porque en el fondo está el desmedro de nuestros vecinos y el hizo una excelente presentación y me gustaría que le hiciéramos llegar como Concejo una nota de felicitación si hay acuerdo

CONCEJALES: Todos de acuerdo.

Se cierra la sesión siendo las 12:45 hrs.

ACUERDOS DE CONCEJO

- Se aprueba asistencia del Concejal Cabezas a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.
- Se aprueba asistencia del Concejal Solar a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.
- Se aprueba asistencia del Concejal Roa a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.
- Se aprueba asistencia del Concejal Vallejos a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.
- Se aprueba asistencia del Concejal Ruiz a Seminario-Taller "Fortalecimiento de la Gestión Turística en el Espacio Local: Herramientas al Servicio de la Calidad de Vida" los días 13, 14 y 15 de julio en la ciudad de Puerto Montt, saliendo de la comuna el día 13 y regresando el día 16 de julio 2010.

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE